RE: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZAS_CUMPLIMIENTO_RCE_TRC_CONTRATO_CO1.PCCNTR.4077917-2022_CONSORCIO_EDUCACION_DISTRITAL

LILIANA RIANO AMAYA <lrianoa@educacionbogota.gov.co>
Jue 7/12/2023 12:35 PM
Para:SONIA CONSTANZA URREGO GONZALEZ <scurrego@educacionbogota.gov.co>

Cordial Saludo,

Con mi aprobación, atentamente agradezco continuar el trámite, mil gracias.

LILIANA RIANO AMAYA

De: SONIA CONSTANZA URREGO GONZALEZ <scurrego@educacionbogota.gov.co>
Enviado el: 7 de diciembre de 2023 8:52
Para: LILIANA RIANO AMAYA <lrianoa@educacionbogota.gov.co>
Asunto: CONTINUIDAD_FLUJO_APROBACION_POLIZAS_CUMPLIMIENTO_RCE_TRC_CONTRATO_CO1.PCCNTR.4077917-2022_CONSORCIO_EDUCACION_DISTRITAL

Doctora Liliana, cordial saludo.

En atención al asunto, remito CAP Modificación No.1 de fecha 17 de abril de 2023 del Contrato de Obra CO1.PCCNTR.4077917 del 19 de octubre de 2022.

La póliza ya se encuentra en flujo de aprobación en plataforma SECOP II.

Adicionalmente, la póliza fue validada en la página de la Aseguradora como se evidencia en las siguientes capturas de pantalla y documentos adjuntos:

Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

seguros mundial

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.

71595784

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

☐ No soy un robot reCAPTCHA Privacidad - Términos

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	eJqiqtSrMipabdpXuUaMSg==		
Número de póliza	100229952	Número de anexo	3
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	10/05/2023
Inicio de vigencia Global	02/01/2023	Fin de vigencia Global	01/01/2027
Tomador	CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL		
Asegurado	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	Valor asegurado	7.220.744.679,50
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO .CO1.PCCNTR.4077917 , CUYO OBJETO ES
ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. GRUPO NO 5.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 04/04/2023	24:00 Horas del 01/07/2024	$ 2.888.297.871,80	$ 2.150.406,99
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 04/04/2023	24:00 Horas del 01/01/2027	$ 1.444.148.935,90	$ 2.510.251,70
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 01/01/2024	24:00 Horas del 01/01/2026	$ 2.888.297.871,80	$ 2.000.000,00

Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

seguros mundial

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo

○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
71595789

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza. Ingrese los 8 dígitos.

☐ No soy un robot reCAPTCHA Privacidad - Términos

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	C4OT9BURkhbFywIoce2uUg==		
Número de póliza	100053423	Número de anexo	5
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	10/05/2023
Inicio de vigencia Global	02/01/2023	Fin de vigencia Global	01/01/2024
Tomador	CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL		
Asegurado	CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL	Valor asegurado	722.074.467,95
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.CO1.PCCNTR.4077917 , CUYO OBJETO ES ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. GRUPO NO 5.

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 04/04/2023	24:00 Horas del 01/01/2024	$ 722.074.467,95	$ 402.347,77
PATRONAL	00:00 Horas del 04/04/2023	24:00 Horas del 01/01/2024	$ 722.074.467,95	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 04/04/2023	24:00 Horas del 01/01/2024	$ 722.074.467,95	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 04/04/2023	24:00 Horas del 01/01/2024	$ 722.074.467,95	$ 0,00



DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000000054**	**Número de anexo:**	**6**
Agencia:	**BOGOTÁ CALLE 100**	**Ramo:**	**TODO RIESGO CONT.**
Asegurado / Beneficiario:	**CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL**		
Tomador / Garantizado:	**CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
PROPIEDAD ADYACENTE	miércoles, 7 de junio de 2023	lunes, 1 de enero de 2024	$0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	miércoles, 7 de junio de 2023	lunes, 1 de enero de 2024	$0.00
GASTOS ADICIONALES POR FLETE AEREO	miércoles, 7 de junio de 2023	lunes, 1 de enero de 2024	$0.00
GASTOS EXTRAORDINARIOS	miércoles, 7 de junio de 2023	lunes, 1 de enero de 2024	$0.00
ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA, ACTOS DE AUTORIDAD Y ACTOS MAL INTENCIONADOS	miércoles, 7 de junio de 2023	lunes, 1 de enero de 2024	$0.00
GASTOS POR REMOCION DE ESCOMBROS	miércoles, 7 de junio de 2023	lunes, 1 de enero de 2024	$0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR LESIONES CORPORALES	miércoles, 7 de junio de 2023	lunes, 1 de enero de 2024	$0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS MATERIALES	miércoles, 7 de junio de 2023	lunes, 1 de enero de 2024	$0.00
AMPARO DE MANTENIMIENTO	miércoles, 7 de junio de 2023	lunes, 1 de enero de 2024	$0.00
INUNDACION	miércoles, 7 de junio de 2023	lunes, 1 de enero de 2024	$0.00
TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA.	miércoles, 7 de junio de 2023	lunes, 1 de enero de 2024	$0.00
AMPARO PRINCIPAL	miércoles, 7 de junio de 2023	lunes, 1 de enero de 2024	$0.00

CUMPLIMIENTO

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) Garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>SECRETARIA DE EDUCACIÓN identificada con el NIT. 899.999.061-9</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del Contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan</td><td>Debe estar vigente por el <u>plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más</u>, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 del 2015 y el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.</td><td>Veinte por ciento (20%) del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato</td><td>Plazo de la ejecución del contrato y tres (3) años más.</td><td>Diez por ciento (10%) del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas a satisfacción</td><td>Dos (2) años a partir del recibo a satisfacción de la obra.</td><td>Veinte por ciento (20%) del valor final del contrato</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>• Para las personas jurídicas: la Garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
• No se aceptan Garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal. Cuando el Contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir el nombre, el NIT y el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
• Para el Contratista conformado por un Proponente Plural (Unión Temporal o Consorcio): la Garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.</td></tr>
<tr><td>Información necesaria dentro de la póliza</td><td>• Número y año del Contrato
• Objeto del Contrato
• Firma del representante legal del Contratista
• En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421</td></tr>
</table>

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Contrato de seguro contenido en una póliza</td></tr>
<tr><td>Asegurados</td><td>SECRETARIA DE EDUCACIÓN identificada con el NIT. 899.999.061-9</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>• Para las personas jurídicas: la Garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
• No se aceptan Garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del Consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o un Consorcio, se debe incluir el nombre, el NIT y el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
• Para el Contratista conformado por un Proponente Plural (Unión Temporal o Consorcio), la Garantía deberá ser otorgada por todas las personas que conforman el Proponente Plural, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación.</td></tr>
<tr><td>Valor</td><td>El cinco por ciento (5%) del valor del contrato, toda vez que el valor del contrato que se busca ejecutar es de 131.889.190 SMMLV
<table>
<tr><th colspan="4">VALOR ASEGURADO GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL PARA CADA GRUPO</th></tr>
<tr><th>GRUPO</th><th>PRESUPUESTO OFICIAL</th><th>PRESUPUESTO OFICIAL (SMMLV)</th><th>VALOR ASEGURADO (SMMLV)</th></tr>
<tr><td>1</td><td>$ 9.904.456.336.00</td><td>9.904.46</td><td>5% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>2</td><td>$ 13.954.280.882.00</td><td>13.954.28</td><td>5% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>3</td><td>$ 8.897.404.948.00</td><td>8.897.40</td><td>5% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>4</td><td>$12.073.796.813.00</td><td>12.073.80</td><td>5% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>5</td><td>$11.601.489.359.00</td><td>11.601.49</td><td>5% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>6</td><td>$ 9.249.684.001.00</td><td>9.249.68</td><td>5% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>7</td><td>$ 13.074.041.772.00</td><td>13.074.04</td><td>5% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>8</td><td>$ 11.419.923.186.00</td><td>11.419.92</td><td>5% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>9</td><td>$ 8.519.923.128.00</td><td>8.519.92</td><td>5% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>10</td><td>$ 11.466.489.245.00</td><td>11.466.49</td><td>5% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>11</td><td>$ 10.236.445.947.00</td><td>10.236.45</td><td>5% del valor del contrato</td></tr>
<tr><td>12</td><td>$ 11.146.874.043.00</td><td>11.146.87</td><td>5% del valor del contrato</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>Vigencia</td><td>Igual al período de ejecución del Contrato.</td></tr>
<tr><td>Beneficiarios</td><td>Terceros afectados y SECRETARIA DE EDUCACION identificada con el NIT. 899.999.061-9</td></tr>
<tr><td>Amparos</td><td>Responsabilidad Civil Extracontractual de la Entidad derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del Contratista o Subcontratistas. El seguro de responsabilidad civil extracontractual debe contener como mínimo los amparos descritos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.2.3.2.9 del Decreto 1082 de 2015.</td></tr>
<tr><td>Información necesaria dentro de la póliza</td><td>• Número y año del Contrato
• Objeto del Contrato
• Firma del representante legal del Contratista
• En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421</td></tr>
</table>

TODO RIESGO

<table>
<tr><th>Característica</th><th>Condición</th></tr>
<tr><td>Clase</td><td>Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) patrimonio autónomo, (iii) Garantía bancaria.</td></tr>
<tr><td>Asegurado/ beneficiario</td><td>BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL – SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, NIT 899.999.061-9</td></tr>
<tr><td>Amparos, vigencia y valores asegurados</td><td>
<table>
<tr><th>Amparo</th><th>Vigencia</th><th>Valor Asegurado</th></tr>
<tr><td>El CONSTRUCTOR, a través de un amparo autónomo contenido en póliza anexa, cubrirá TODO RIESGO EN CONSTRUCCIÓN</td><td>Por el término de ejecución de la obra, debiendo amparar todos los daños o pérdidas materiales que con ocasión de las obras ocurran al patrimonio asegurado, conformado éste por cada uno de los ítems que conforma el presupuesto</td><td>100% del valor del contrato</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Tomador</td><td>• Para las personas jurídicas: la Garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera.
• No se aceptan Garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del Consorcio o de la Unión Temporal. Cuando el Contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir el nombre, el NIT y el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.
• Para el Contratista conformado por un Proponente Plural (Unión Temporal o Consorcio): la Garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los efectos serán los otorgantes de esta.</td></tr>
<tr><td>Información necesaria dentro de la póliza</td><td>• Número y año del Contrato
• Objeto del Contrato
• Firma del representante legal del Contratista
• En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421</td></tr>
</table>

Cordialmente,

Sonia Constanza Urrego González

Profesional Universitario - Oficina de Contratos

Avenida Calle 26 No 66-63

PBX: 3241000

Celular 310 8816331

Bogotá D.C.

Por favor evita imprimir, a menos que sea estrictamente necesario, al preferir el uso de documentos digitales se ahorra agua, energía y recursos forestales. _____ La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Educación del Distrito, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Educación del Distrito no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma. www.educacionbogota.edu.co

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	eJqiqtSrMipabdpXuUaMSg==	**Número de póliza**	100229952
Número de anexo	3	**Ramo**	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
Fecha de expedición	10/05/2023	**Inicio de vigencia Global**	02/01/2023
Fin de vigencia Global	01/01/2027	**Tomador**	CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL
		Asegurado	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION
Valor asegurado	7.220.744.679,50		
Movimiento	PRORROGA		
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO .CO1.PCCNTR.4077917 , CUYO OBJETO ES ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. GRUPO NO 5..NOTA EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRA UNA VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION DE LA OBRA.EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S NIT: 900264302-7 (PART. 50,0 %) INTEGRANTE 2 - SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S NIT: 900409960-8 (PART. 25,0 %) INTEGRANTE 3 - INGENIERIA UNIVERSAL APLICADA S.A.S NIT: 900977111-7 (PART. 25,0 %) QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL)POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN EL ACTA DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2023, DONDE SE PRORROGA EL CONTRATO 2 MESES Y SE ADICIONAN $2.840.000.000, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS Y VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS. DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES,		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 04/04/2023	24:00 Horas del 01/07/2024	$ 2.888.297.871,80	$ 2.150.406,99
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 04/04/2023	24:00 Horas del 01/01/2027	$ 1.444.148.935,90	$ 2.510.251,70
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 01/01/2024	24:00 Horas del 01/01/2026	$ 2.888.297.871,80	$ 2.000.000,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	C4OT9BURkhbFywIoce2uUg==	**Número de póliza**	100053423
Número de anexo	5	**Ramo**	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
Fecha de expedición	10/05/2023	**Inicio de vigencia Global**	02/01/2023
Fin de vigencia Global	01/01/2024	**Tomador**	CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL
		Asegurado	CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL
Valor asegurado	722.074.467,95		
Movimiento	PRORROGA		

Objeto de póliza

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.CO1.PCCNTR.4077917 , CUYO OBJETO ES ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. GRUPO NO 5.TOMADOR: CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL NIT 901639985-1ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899999061-9 BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899999061-9 Y TERCEROS AFECTADOS.EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES: INTEGRANTE 1 - CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S NIT: 900264302-7 (PART. 50,0 %) INTEGRANTE 2 - SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S NIT: 900409960-8 (PART. 25,0 %) INTEGRANTE 3 - INGENIERIA UNIVERSAL APLICADA S.A.S NIT: 900977111-7 (PART. 25,0 %)QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL) , ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899999061-9 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899999061-9 BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899999061-9 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.LA PRESENTE POLZIA OPERA BAJO LA MODALIDAD DE OCURRENCIA.SE AMPARA EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VICTIMA EN LOS TERMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES EN UN LIMITE POR VIGENCIA Del 100% DEL AMPARO BÁSICO - PLOSE DEJA SIN EFECTO LA NOTA RELATIVA AL CUBRIMIENTO DE LOS PERJUICIOSEXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS, POR LO CUAL LA PRESENTE POLIZA INCLUYE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES HASTA POR LA SUMA DEL 100% DEL AMPARO BÁSICO -- PLO POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN EL ACTA DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2023, DONDE SE PRORROGA EL CONTRATO 2 MESES Y SE ADICIONAN $2.840.000.000, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS Y VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS.DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES,

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 04/04/2023	24:00 Horas del 01/01/2024	$ 722.074.467,95	$ 402.347,77
PATRONAL	00:00 Horas del 04/04/2023	24:00 Horas del 01/01/2024	$ 722.074.467,95	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 04/04/2023	24:00 Horas del 01/01/2024	$ 722.074.467,95	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 04/04/2023	24:00 Horas del 01/01/2024	$ 722.074.467,95	$ 0,00

Esta información debe coincidir con la póliza impresa. Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2022
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761917339

PÓLIZA No: 376 -86 - 994000000054 ANEXO:6

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100** COD. AGE: 376 RAMO: 86 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
07	06	2023	02	11	2023	23:59	01	01	2024	23:59	60	06	12	2023

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACIÓN SIN COBRO DE PRIMA

VIGENCIA DEL ANEXO DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	A LAS DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
07	06	2023	23:59	01	01	2024	23:59	208

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.639.985-1**
DIRECCIÓN: CALLE 58 #11 - 92 OF 202 ED FLORENCIA CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA TELÉFONO: 7852129

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.639.985-1**
DIRECCIÓN: CALLE 58 #11 - 92 OF 202 ED FLORENCIA CIUDAD: **MONTERIA, CORDOBA** TELÉFONO: 7852129
BENEFICIARIO: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.639.985-1**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL NIT : 901639985

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: VIA URBANA 0 No. 0-0 DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: C29 - CONTRATISTAS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: INDUSTRIAL MANZANA: AV.0-0

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
EDIFICIO		$ 14,441,489,359.00		
	AMPARO PRINCIPAL	14,441,489,359.00		
	TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA.	14,441,489,359.00		
	INUNDACION	14,441,489,359.00		
	AMPARO DE MANTENIMIENTO	14,441,489,359.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS M	2,320,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR LESIONE	2,320,000,000.00		
	GASTOS POR REMOCION DE ESCOMBROS	2,320,000,000.00		
	ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA,	14,441,489,359.00		
	GASTOS EXTRAORDINARIOS	1,740,000,000.00		
	GASTOS ADICIONALES POR FLETE AEREO	1,740,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	464,000,000.00		
	PROPIEDAD ADYACENTE	464,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV en AMPARO PRINCIPAL/AMPARO DE MANTENIMIENTO /RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS MATERIALES /RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR LESIONES CORPORALES /GASTOS POR REMOCION DE ESCOMBROS/GASTOS EXTRAORDINARIOS/GASTOS ADICIONALES POR FLETE AEREO; 3.00 % SOBRE VALOR DE LA OBRA O PROYECTO - Mínimo: 3.00 S.V.P en TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA.; 12.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en INUNDACION /RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA; 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA, ACTOS DE AUTORIDAD Y ACTOS MAL INTENCIONADOS; 15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en PROPIEDAD ADYACENTE

BENEFICIARIOS

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	5197	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000376191733

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDF267A0E0EFA7959

CLIENTE

LUIBUSTOS 0

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 86 No PÓLIZA: **994000000054** ANEXO: 6

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.639.985-1**

ASEGURADO: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.639.985-1**

BENEFICIARIO: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.639.985-1**

TEXTO ITEM 1

NIT 901639985 - CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA VIGENCIA GLOBAL DE LA PRESENTE POLIZA ES DESDE 02-01-2023 AL 01-01-2024.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUA VIGENTES SIN MODIFICACION ALGUNA.

CLIENTE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

RADICACIÓN CORRESPONDENCIA DE SALIDA

No. Radicación: Código Depende. -Consecutivo

FECHA: / /

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA

PARA: LUIS ANTONIO PINZON PARRA APROBACION SECOP II
DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

DE: LILIANA RIAÑO AMAYA
OFICINA DE CONTRATOS

REFERENCIA: Contrato de Obra No. 4077917 del 19 de octubre de 2022
PROCESO No. SED-LP-DCCEE-039-2022
CONSORCIO EDUCACIÓN DISTRITAL
NIT. 901.639.985-1

FECHA DE APROBACION: 7 de diciembre de 2023

La Oficina de Contratos de la SED **APRUEBA** las garantías constituidas en relación con el contrato de la referencia, en los términos legalmente requeridos, expedida para amparar la Modificación No.1 de fecha 17 de abril de 2023, cuyos aspectos generales se precisan así:

RADICADO:	E-2023-172413 del 5 de diciembre de 2023
GARANTE O ASEGURADOR:	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
BENEFICIARIO:	BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACIÓN
AFIANZADO O TOMADOR:	**CONSORCIO EDUACIÓN DISTRITAL**
GARANTIAS:	Cumplimiento No. NB-100229952, Anexo No.3, Certificado No.71595784, Expedida el 10/05/2023 RCE No. NB-100053423, Anexo No.5, Certificado No.71595789, Expedida el 10/05/2023. TRC No.376-86-994000000054, Anexo No.6, Expedida el 07/06/2023.

RIESGOS AMPARADOS	VIGENCIAS		VALOR ASEGURADO
	(Desde)	(Hasta)	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/04/2023	01/07/2024	$ 2.888.297.871.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/04/2023	01/01/2027	$ 1.444.148.935.90
ESTABILIDAD DE LA OBRA*	01/01/2024	01/01/2026	$ 2.888.297.871.80
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	02/01/2023	01/01/2024	$ 722.074.467.95
TODO RIESGO CONSTRUCCIÓN	02/01/2023	01/01/2024	$ 14.441.489.359.00

*** Este amparo tiene una vigencia de dos (2) años a partir de la entrega final de la obra.**

IMPORTANTE: Para la aprobación de cada pago, es responsabilidad del supervisor y/o interventor verificar: 1. Vigencia de la(s) garantía(s). 2. Cumplimiento del contratista de las obligaciones, incluidas las relacionadas con el Sistema General de Seguridad Social Integral.
Se recuerda a la supervisión, que para efectos de ejecución del contrato se requiere previamente, la expedición del CRP y la aprobación de la garantía.

LILIANA RIAÑO AMAYA
Jefe Oficina de Contratos

Elaboró: Sonia Constanza Urrego González – Profesional Universitario

Original: Archivo Expediente

Bogotá D.C, 05 de diciembre de 2023

MANT-SED-4077917/22-OFC-615

Señor (a):
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO (SED)
Atn. DR. ALEXANDER DÍAZ HUMAÑA
JEFE DE CONTRATOS
eacardonah@educacionbogota.gov.co

Referencia: CONTRATO DE OBRA No. **C01.PCCNTR.4077917**, cuyo objeto es: **ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS – GRUPO No. 5**

Asunto: RADICACIÓN DE POLIZAS ACTUALIZADAS RESPECTO MODIFICATORIO No.1

Cordial Saludo

Comedidamente por medio del presente comunicado y dando cumplimiento con nuestros compromisos contractuales, el CONSORCIO EDUCACIÓN DISTRITAL, se permite remitir las pólizas de respaldo del contrato, Póliza_NB-100053423, Poliza_10_NB-100229952_3, 376-86-994000000054-4, 376-86-994000000054-5 y 376-86-994000000054-6 actualizadas por la aseguradora dada el modificatorio No. 1 del contrato en referencia. Las cuales de igual manera fueron radicadas en el mes de mayo con el comunicado OFC-212

Teniendo en cuenta la información anteriormente descrita quedamos atentos a la aprobación de las pólizas en la plataforma SECOP, las cuales ya se encuentran cargadas.

Agradeciendo la atención prestada.

GERMAN TORRES
Director de Obra
CONSORCIO EDUCACIÓN DISTRITAL

Radicado N° **E-2023-172413**
Fecha: 05-12-2023 - 12:30
Folios: 14 Anexos:
Radicador: LAURA XIMENA AVELLANEDA VILLAMIL - 5310
Destino: 5220 - OFICINA DE CONTRATOS
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co opción CONSULTA TRÁMITE con el codigo de verificación: AXJO8

Anexos.

1. 376-86-994000000054-4
2. 376-86-994000000054-5
3. 376-86-994000000054-6
4. Poliza_10_NB-100229952_3
5. Poliza_24_NB-100053423_5

CC. ARQ. JORGE ENRIQUE SANZ MENDEZ
APOYO A LA SUPERVISIÓN - SED

DOCUMENTO CONTROLADO POR EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL. ESTA VERSIÓN ES VIGENTE SI SE CONSULTA EN LA RED O EN EL CENTRO DE DOCUMENTACIÓN.

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761917339

PÓLIZA No: 376 -86 - 994000000054 ANEXO:4

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100** COD. AGE: 376 RAMO: 86 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
FECHA DE EXPEDICIÓN	24	05	2023		
VIGENCIA DE LA PÓLIZA DESDE	24	05	2023	23:59	
VIGENCIA HASTA	02	11	2023	23:59	162
FECHA DE IMPRESIÓN	24	05	2023		

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
DESDE	24	05	2023	23:59	
HASTA	02	11	2023	23:59	162

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.639.985-1**

DIRECCIÓN: CALLE 58 #11 - 92 OF 202 ED FLORENCIA CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA TELÉFONO: 7852129

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.639.985-1**

DIRECCIÓN: CALLE 58 #11 - 92 OF 202 ED FLORENCIA CIUDAD: **MONTERIA, CORDOBA** TELÉFONO: 7852129

BENEFICIARIO: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.639.985-1**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL NIT : 901639985

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: VIA URBANA 0 No. 0-0 DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: C29 - CONTRATISTAS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: INDUSTRIAL MANZANA: AV.0-0

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
EDIFICIO		$ 14,441,489,359.00		
	AMPARO PRINCIPAL	14,441,489,359.00		
	TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA.	14,441,489,359.00		
	INUNDACION	14,441,489,359.00		
	AMPARO DE MANTENIMIENTO	14,441,489,359.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS M	2,320,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR LESIONE	2,320,000,000.00		
	GASTOS POR REMOCION DE ESCOMBROS	2,320,000,000.00		
	ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA,	14,441,489,359.00		
	GASTOS EXTRAORDINARIOS	1,740,000,000.00		
	GASTOS ADICIONALES POR FLETE AEREO	1,740,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	464,000,000.00		
	PROPIEDAD ADYACENTE	464,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV en AMPARO PRINCIPAL/AMPARO DE MANTENIMIENTO /RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS MATERIALES /RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR LESIONES CORPORALES /GASTOS POR REMOCION DE ESCOMBROS/GASTOS EXTRAORDINARIOS/GASTOS ADICIONALES POR FLETE AEREO; 3.00 % SOBRE VALOR DE LA OBRA O PROYECTO - Mínimo: 3.00 S.V.P en TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA.; 12.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en INUNDACION /RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA; 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA, ACTOS DE AUTORIDAD Y ACTOS MAL INTENCIONADOS; 15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en PROPIEDAD ADYACENTE

BENEFICIARIOS
NIT 901639985 - CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ *2,840,000,000.00	$ ********3,408,000	$*****5,000.00	$ ******648,470	$ ********4,061,470

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	5197	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000376191733

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

LUIBUSTOS 0

CODF267A0E0FF97B56 CLIENTE

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 86 No PÓLIZA: **994000000054** ANEXO: 4

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.639.985-1**

ASEGURADO: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.639.985-1**

BENEFICIARIO: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.639.985-1**

TEXTO ITEM 1

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA VALOR ASEGURADO DE ACUERDO CON SOLICITUD DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL No I-2023-43262.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y(O CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES SIN MODIFICACION ALGUNA .

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS
POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: **994000000054** ANEXO: 4 TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION

TOMADOR: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACION: **901.639.985-1**

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	CONSORCIO EDUCACION DISTRITA	901639985-1	VIA URBANA 0 No. 0-0 DONDE SE	BOGOTÁ, D.C.	2,840,000,000.00	3,408,000	4,056,470

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
3,408,000	**4,056,470**

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2022 — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMERICA LATINA 2022

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761917339

PÓLIZA No: 376 -86 - 994000000054 ANEXO:6

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGE: 376 RAMO: 86 PAP:

FECHA DE EXPEDICIÓN DIA	MES	AÑO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS	FECHA DE IMPRESIÓN DIA	MES	AÑO
07	06	2023		02	11	2023	23:59 A LAS	01	01	2024	23:59 A LAS	60	07	06	2023

MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACIÓN SIN COBRO DE PRIMA

VIGENCIA DEL ANEXO	VIGENCIA DESDE DIA	MES	AÑO	HORAS A LAS	VIGENCIA HASTA DIA	MES	AÑO	HORAS A LAS	DIAS
	07	06	2023	23:59	01	01	2024	23:59	208

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.639.985-1

DIRECCIÓN: CALLE 58 #11 - 92 OF 202 ED FLORENCIA — CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA — TELÉFONO: 7852129

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.639.985-1

DIRECCIÓN: CALLE 58 #11 - 92 OF 202 ED FLORENCIA — CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA — TELÉFONO: 7852129

BENEFICIARIO: CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL — IDENTIFICACIÓN: NIT 901.639.985-1

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL NIT : 901639985

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: VIA URBANA 0 No. 0-0 DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: C29 - CONTRATISTAS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: INDUSTRIAL MANZANA: AV.0-0

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
EDIFICIO		$ 14,441,489,359.00		
	AMPARO PRINCIPAL	14,441,489,359.00		
	TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA.	14,441,489,359.00		
	INUNDACION	14,441,489,359.00		
	AMPARO DE MANTENIMIENTO	14,441,489,359.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS M	2,320,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR LESIONE	2,320,000,000.00		
	GASTOS POR REMOCION DE ESCOMBROS	2,320,000,000.00		
	ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA,	14,441,489,359.00		
	GASTOS EXTRAORDINARIOS	1,740,000,000.00		
	GASTOS ADICIONALES POR FLETE AEREO	1,740,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	464,000,000.00		
	PROPIEDAD ADYACENTE	464,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV en AMPARO PRINCIPAL/AMPARO DE MANTENIMIENTO /RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS MATERIALES /RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR LESIONES CORPORALES /GASTOS POR REMOCION DE ESCOMBROS/GASTOS EXTRAORDINARIOS/GASTOS ADICIONALES POR FLETE AEREO; 3.00 % SOBRE VALOR DE LA OBRA O PROYECTO - Mínimo: 3.00 S.V.P en TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA.; 12.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en INUNDACION /RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA; 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA, ACTOS DE AUTORIDAD Y ACTOS MAL INTENCIONADOS; 15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en PROPIEDAD ADYACENTE

BENEFICIARIOS
NIT 901639985 - CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	5197	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000070000376191733

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CDDF267A0E0EFA7959

CLIENTE

LUIBUSTOS 0 '

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SERA CONSIDERADO COMO RETENEDOR DEL IVA EL FONDO DE EMPLEADOS Y LA MUTUAL QUE CELEBRE CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS CON PERSONAS JURIDICAS Y/O ASIMILADAS, EXCEPTO LAS ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO QUE NO SE ENCUENTREN CALIFICADAS COMO GRANDES CONTRIBUYENTES. ART. 437 E.T. MODIFICADO POR EL ART. 13 DE LA LEY 1111 DE 2006. RESOLUCION DIAN 000012 DE 2007. ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ESTE NO ES COOPERATIVO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/98 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ESTE NO ES COOPERATIVO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 86 No PÓLIZA: 994000000054 ANEXO: 6

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACIÓN: NIT 901.639.985-1

ASEGURADO: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACIÓN: NIT 901.639.985-1

BENEFICIARIO: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACIÓN: NIT 901.639.985-1

TEXTO ITEM 1

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA VIGENCIA GLOBAL DE LA PRESENTE POLIZA ES DESDE 02-01-2023 AL 01-01-2024.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUA VIGENTES SIN MODIFICACION ALGUNA.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS
POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA PÓLIZA

NO. POLIZA: 994000000054 ANEXO: 6 TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACIÓN SIN COBRO DE PRIMA

TOMADOR: CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL IDENTIFICACION: 901.639.985-1

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	CONSORCIO EDUCACION DISTRITA	901639985-1	VIA URBANA 0 No. 0-0 DONDE SE	BOGOTÁ, D.C.	0.00	0	0

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
0	0

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2022

Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMERICA LATINA 2020

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761917339

PÓLIZA No: 376 -86 - 994000000054 ANEXO:5

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100** COD. AGE: 376 RAMO: 86 PAP:

	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS		DIA	MES	AÑO
VIGENCIA DE LA PÓLIZA	02	11	2023	23:59		01	01	2024	23:59	60		24	05	2023
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	DIAS		FECHA DE IMPRESIÓN		
FECHA DE EXPEDICIÓN: 24 05 2023														

MODALIDAD FACTURACIÓN: **ANUAL** TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

TIPO DE MOVIMIENTO PRORROGA

VIGENCIA DEL ANEXO	DIA	MES	AÑO	HORAS		DIA	MES	AÑO	HORAS	DIAS
	02	11	2023	23:59		01	01	2024	23:59	60
	VIGENCIA DESDE			A LAS		VIGENCIA HASTA			A LAS	

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE:: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.639.985-1**

DIRECCIÓN: CALLE 58 #11 - 92 OF 202 ED FLORENCIA CIUDAD: MONTERIA, CORDOBA TELÉFONO: 7852129

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.639.985-1**

DIRECCIÓN: CALLE 58 #11 - 92 OF 202 ED FLORENCIA CIUDAD: **MONTERIA, CORDOBA** TELÉFONO: 7852129

BENEFICIARIO: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.639.985-1**

DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS

ASEGURADO: CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL NIT : 901639985

ITEM: 1 DEPARTAMENTO: DISTRITO CAPITAL CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.

DIRECCION: VIA URBANA 0 No. 0-0 DONDE SE EJECUTE EL CONTRATO

ACTIVIDAD: C29 - CONTRATISTAS

TIPO EDIFICIO: NO APLICA PARA ESTE RAMO TIPO DE RIESGO: INDUSTRIAL MANZANA: AV.0-0

DESCRIPCION	AMPAROS	SUMA ASEGURADA	% INVAR	SUBLIMITE
EDIFICIO		$ 14,441,489,359.00		
	AMPARO PRINCIPAL	14,441,489,359.00		
	TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA.	14,441,489,359.00		
	INUNDACION	14,441,489,359.00		
	AMPARO DE MANTENIMIENTO	14,441,489,359.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS M	2,320,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR LESIONE	2,320,000,000.00		
	GASTOS POR REMOCION DE ESCOMBROS	2,320,000,000.00		
	ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA,	14,441,489,359.00		
	GASTOS EXTRAORDINARIOS	1,740,000,000.00		
	GASTOS ADICIONALES POR FLETE AEREO	1,740,000,000.00		
	RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	464,000,000.00		
	PROPIEDAD ADYACENTE	464,000,000.00		

DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 3.00 SMMLV en AMPARO PRINCIPAL/AMPARO DE MANTENIMIENTO /RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS MATERIALES /RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR LESIONES CORPORALES /GASTOS POR REMOCION DE ESCOMBROS/GASTOS EXTRAORDINARIOS/GASTOS ADICIONALES POR FLETE AEREO; 3.00 % SOBRE VALOR DE LA OBRA O PROYECTO - Mínimo: 3.00 S.V.P en TERREMOTO, TEMBLOR, MAREMOTO Y ERUPCION VOLCANICA.; 12.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en INUNDACION /RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA; 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en ASONADA, MOTIN, CONMOCION CIVIL O POPULAR, HUELGA, ACTOS DE AUTORIDAD Y ACTOS MAL INTENCIONADOS; 15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 5.00 SMMLV en PROPIEDAD ADYACENTE

BENEFICIARIOS
NIT 901639985 - CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ 14,441,489,359.00	$ ********4,043,617	$*****5,000.00	$ ******769,237	$ ********4,817,854

INTERMEDIARIO

NOMBRE	CLAVE	%PART
MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	5197	100.00

COASEGURO CEDIDO

NOMBRE COMPAÑIA	%PART	VALOR ASEGURADO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000376191733

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

LUIBUSTOS 0

CDDF267A0E0FF9785E

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero: Manuel Guillermo Rueda Serrano * **Dirección:** Carrera 13 # 29-21 Oficina 221, Bogotá * **Teléfono:** (601) 458 7174
Fax: (601) 458 7174 * **Celular:** 312 342 6229 * **Correo electrónico:** defensoriasolidaria@gmail.com
Para mayor información lo invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web:
https://aseguradorasolidaria.com.co/servicios/defensoria-del-consumidor-financiero.aspx

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 86 No PÓLIZA: **994000000054** ANEXO: 5

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.639.985-1**

ASEGURADO: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.639.985-1**

BENEFICIARIO: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.639.985-1**

TEXTO ITEM 1

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE REALIZA LA PRORROGA EN IGUALDAD DE CONDICIONES DE LA PRESENTE POLIZA HASTA EL 01-01-2024.

CLIENTE

LISTADO DE ASEGURADOS
POLIZA SEGURO DE TODO RIESGO CONTRATISTA

DATOS DE LA PÓLIZA

No. POLIZA: **994000000054** ANEXO: 5 TIPO DE MOVIMIENTO: PRORROGA

TOMADOR: **CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL** IDENTIFICACION: **901.639.985-1**

ASEGURADOS

ITEM	ASEGURADO	C.C. ó NIT	UBICACION DEL PREDIO	CIUDAD	VALOR ASEGURADO	PRIMA SIN IVA	PRIMA CON IVA
1	CONSORCIO EDUCACION DISTRITA	901639985-1	VIA URBANA 0 No. 0-0 DONDE SE	BOGOTÁ, D.C.	14,441,489,359.00	4,043,617	4,812,854

PRIMA TOTAL SIN IVA	PRIMA TOTAL CON IVA
4,043,617	**4,812,854**

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: eJqiqtSrMipabdpXuUaMSg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100229952	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71595784	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/05/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/01/2023	24:00 Horas Del	01/01/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL	No. DOC. IDENTIDAD	901.639.985-1
DIRECCIÓN	CL 58 11 92 OF 202 ED FLORENCIA	TELÉFONO	7852129
ASEGURADO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CALLE 71 NO. 73 A - 44	TELÉFONO	2616670
BENEFICIARIO	BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION	No. DOC. IDENTIDAD	899.999.061-9
DIRECCIÓN	CALLE 71 NO. 73 A - 44	TELÉFONO	2616670

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN EL ACTA DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2023, DONDE SE PRORROGA EL CONTRATO 2 MESES Y SE ADICIONAN $2.840.000.000, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS Y VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS.
DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES,
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO .CO1.PCCNTR.4077917 , CUYO OBJETO ES
ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. GRUPO NO 5.
.

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 04/04/2023	24:00 Horas Del 01/07/2024	2.888.297.871,80	2.150.406,99
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 04/04/2023	24:00 Horas Del 01/01/2027	1.444.148.935,90	2.510.251,70
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 01/01/2024	24:00 Horas Del 01/01/2026	2.888.297.871,80	2.000.000,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 7.220.744.679,50	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	6.660.658,69
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	6.660.658,69
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	1.265.525,15
TOTAL A PAGAR	$	7.926.183,84

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/05/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	NB-100229952	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	71595784	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/05/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/01/2023	24:00 Horas Del	01/01/2027		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

NOTA EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRA UNA VIGENCIA DE DOS (2) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCION DE LA OBRA

.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S NIT: 900264302-7 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2 - SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S NIT: 900409960-8 (PART. 25,0 %)
INTEGRANTE 3 - INGENIERIA UNIVERSAL APLICADA S.A.S NIT: 900977111-7 (PART. 25,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: C4OT9BURkhbFywIoce2uUg==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100053423	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	71595789	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/05/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/01/2023	24:00 Horas Del	01/01/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL	No. DOC. IDENTIDAD	901.639.985-1
DIRECCIÓN	CL 58 11 92 OF 202 ED FLORENCIA	TELÉFONO	7852129
ASEGURADO	CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL	No. DOC. IDENTIDAD	901.639.985-1
DIRECCIÓN	CL 58 11 92 OF 202 ED FLORENCIA	TELÉFONO	7852129
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN	.	TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN EL ACTA DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL DE FECHA 4 DE ABRIL DE 2023, DONDE SE PRORROGA EL CONTRATO 2 MESES Y SE ADICIONAN $2.840.000.000, SE AJUSTAN LAS VIGENCIAS Y VALOR ASEGURADO DE LOS AMPAROS.

DEMAS TERMINOS SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES,
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.CO1.PCCNTR.4077917 , CUYO OBJETO ES ADELANTAR OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LAS PLANTAS FÍSICAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO, ASI COMO LA EJECUCIÓN DE OBRAS MENORES, QUE PERMITAN A TRAVES DE LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DE NECESIDADES FISICAS PRIORITARIAS, GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO Y LA PRESTACION DEL SERVICIO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LOS COLEGIOS DISTRITALES Y LAS SEDES ADMINISTRATIVAS. GRUPO NO 5.

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	580074468.00	722074467.95	722.074.467,95	402.347,77
PATRONAL	580074468.00	722074467.95	722.074.467,95	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	580074468.00	722074467.95	722.074.467,95	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	580074468.00	722074467.95	722.074.467,95	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 722.074.467,95	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MONROY GARCIA CONSULTORES ASOCIADOS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	402.347,77
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	402.347,77
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	76.446,08
TOTAL A PAGAR	$	478.793,85

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 09/05/2023

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	NB-100053423	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	71595789	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/05/2023	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	02/01/2023	24:00 Horas Del	01/01/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

TOMADOR: CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL NIT 901639985-1
ASEGURADO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899999061-9
BENEFICIARIO: BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899999061-9 Y TERCEROS AFECTADOS.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - CONSTRUVAL INGENIERIA S.A.S NIT: 900264302-7 (PART. 50,0 %)
INTEGRANTE 2 - SOCIEDAD ESPECIALIZADA EN INGENIERIA S.A.S NIT: 900409960-8 (PART. 25,0 %)
INTEGRANTE 3 - INGENIERIA UNIVERSAL APLICADA S.A.S NIT: 900977111-7 (PART. 25,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL) ,

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899999061-9 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO EDUCACION DISTRITAL, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899999061-9

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A BOGOTA DISTRITO CAPITAL SECRETARIA DE EDUCACION NIT 899999061-9 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

LA PRESENTE POLZIA OPERA BAJO LA MODALIDAD DE OCURRENCIA.

SE AMPARA EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VICTIMA EN LOS TERMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES EN UN LIMITE POR VIGENCIA Del 100% DEL AMPARO BÁSICO - PLO

SE DEJA SIN EFECTO LA NOTA RELATIVA AL CUBRIMIENTO DE LOS PERJUICIOSEXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS, POR LO CUAL LA PRESENTE POLIZA INCLUYE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES HASTA POR LA SUMA DEL 100% DEL AMPARO BÁSICO -- PLO

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.